

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes. 1.00
Año. 10.00
PROVINCIAL
Trimestre. 3.00
Semestre. 6.00
EXTRANJERO
Año. 14.00
Semestre. 7.00

EL DIA DE PALENCIA

Punto de inscripción
Dirección, Redacción
Administración
MAYOR PRAL, 70
Teléfono núm. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES



EL SEÑOR

DON DEMETRIO ORTEGA BERNAL

EXALCALDE DE ESTA CIUDAD

falleció en Palencia ayer 5 de Mayo de 1915

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Emilio, don Teodoro, don Julio, don Augusto, don Arturo, don Demetrio y doña Basilisa; hijos políticos; nietos; hermana política; sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la Misa de Funeral, que por su eterno descanso se celebrará mañana 7, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 dias de indulgencia a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

Grandes almacenes

de Tejidos y Fábrica de ropa blanca de sobrinos de EMETERIO MIGUEL, VALLADOLID

Acaba de llegar a esta población donde permanecerá los días 5, 6, 7 y 8, en el Grand Hotel, el representante de estos grandes almacenes...

IBANEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha traído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibanez, ya repuesto de su enfermedad, seguirán recibiendo consultas...

DR. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vias urinarias.—Cirugía general y Laboratorio de análisis. Consulta diaria de 11 a 2. DON SANCHO, 8, 2.º

Se vende

Vino superior de vino natural, el por mayor y menor. Taller de herrería al Santo San Pedro; Bernardo Pérez.

Crónica del Supremo

«La doctrina de la quincena»

Prueba bien elocuente de la marcha perezosa y lenta de nuestra Administración es el asunto que motiva un recurso contencioso que acaba de verse ante la Sala 5.ª del Tribunal Supremo.

Del año 1898 data el origen de este pleito.

Unos años antes, en 1891, fué adjudicada a los Astilleros de la Graña la construcción de tres avisos torpederos, los cuales no habiendo quedado construidos en los plazos estipulados, después prorrogados, fueron terminados por el Estado que se incautó del Astillero decretando la rescisión del contrato.

Desde 1898, en que esto ocurriera, se han dictado distintas resoluciones en este expediente, hasta que en 30 de Junio de 1913 se declaró rescindido nuevamente el contrato, pues hay que advertir que la primera declaración fué anulada por haberse dictado sin el trámite de audiencia de la Casa constructora, retro trayendo los efectos de la rescisión a la fecha en que tuvo lugar la incautación de los buques por el Estado y ordenando que se practicaran en consecuencia, las liquidaciones e indemnización de daños y perjuicios que la construcción directa le hubiera ocasionado.

El asunto motiva una sentencia de la Sala 5.ª, extensa, copiosa de doctrina sobre contratos y procedimiento administrativo.

En ella se declara que: si los vicios de un expediente quedan subsanados debidamente, no es posible fundar en ellos la petición de nulidad; si las obras u objeto de un contrato fueron totalmente terminadas, aunque lo hayan sido por la Administración, no puede pensarse en compeler al contratista para que cumpla sus obligaciones si las multas por incumplimiento fueron devueltas al contratista,

de donde se infiere que no le eran del todo imputables las causas que motivaron su imposición, si el retardo en la ejecución del contrato fué debido en parte a modificaciones y dilaciones de la Administración y, en una palabra, si existieron un conjunto de circunstancias que impidieran el desembarazado desenvolvimiento del contrato, no puede declararse la rescisión del mismo, a perjuicio del contratista sin quebranto de la equidad, pero sin que ello tampoco impida la responsabilidad de los actos que realmente le son imputables.

Es esta sentencia, por la doctrina genérica que establece, la que más se destaca de entre las últimamente dictadas por la Sala 5.ª

Parece, sin embargo, recogerse también, otra sentencia de la misma Sala que trata de materia propia de contribución industrial; según ella, de los términos en que está redactado el epígrafe 71 de la tarifa 5.ª del Reglamento que señala la forma y cuantía en que han de tributar las tintorerías o establecimientos donde se fiñen hilados o tejidos nuevos, se deduce que la cuota alzada que ellos mismos se asignan por la totalidad de las operaciones para ponerlos en condiciones de venta no exige que tributen separadamente los aparatos a tal uso desfinados y, por tanto, entre las industrias cuyos accesorios gradan expresamente los epígrafes 78 y 79, no cabe estimar incluidas las tintorerías de le letra A del epígrafe 71. Es un caso concreto del Reglamento de la Contribución industrial que queda aclarado e interpretado para lo sucesivo.

En lo civil, bien poco hay que anotar como rasgos de la quincena.

La justicia, en las reclamaciones sobre indemnización por accidentes del trabajo, se admitirá gratuitamente, pero esa dispensa no puede extenderse a los honorarios de los letrados en segunda instancia, cuando el patrono sea con-

denado en costas; es inadmisibles como error de hecho el concepto jurídico de la existencia del dolo o de la culpa afirmado en el fallo recurrido; la diligencia de reconocimiento judicial no es tampoco documento auténtico para fundar error de hecho que motive la casación; adolece de vicio de nulidad toda inscripción en la que no fué presentado documento fehaciente y solamente se hizo constar que habían sido heredados los bienes inscritos; la madre natural de un obrero que falleció a consecuencia de un accidente del trabajo, tiene derecho a la indemnización, lo mismo que la madre legítima.

Y nada más ofrece la jurisprudencia civil, pues ahí queda recogida la más interesante doctrina consignada en varias de las sentencias últimamente pronunciadas.

JOSÉ ALVAREZ ARRANZ

Promesa, que hará Patria

En una tarde del risueño otoño levantino, volvía de un paseo a caballo por Valvidrera (aquel encanto de los alrededores de Barcelona), cuando vino a sacarme de mi abstracción en la contemplación del paisaje, un alboroto inusitado. Partía de allá abajo, de una de las revueltas del camino, y oyendo la algarabía de un verdadero enjambre de muchachos, que entre la verdura de los pinos se agitaban en todas direcciones, semejava una bandada de pájaros, que habiendo burlado al cazador, cantaban de alegría.

Eran los Exploradores de España. Mucho deseaba conocer tan simpática institución, hermosa como todo lo que toca con sus alas la abnegación, esa virtud sublime en el individuo y que tanto escasea en las colectividades. A su benéfico influjo abandonaban aquellos jóvenes la gran ciudad, que a lo lejos,

entre la bruma del mar y el humo de las fábricas, tantas diversiones les brindaba, para pasar el día en el campo, según la gente; pero para algo más, con ser ya mucho, por lo que estaba yo observando.

En el centro de un grupo bastante numeroso, había un joven de pocos más años que los que le escuchaban, explicando el modo de hacer una cura urgente en un accidente desgraciado, terminando con la colocación del herido en una camilla para su traslado. Más allá en otro grupo se enseñaba a leer mapas, sobre uno que el instructor tenía en sus manos, indicando un sinnúmero de detalles concernientes a la Topografía.

También tenía allí cabida la música, esa maga, que tanto sabe del espíritu y que educándonos la sensibilidad, lo mismo nos emociona con sus notas dulces, que nos arrebatan con sus acentos guerreros. ¡Y qué bien sonaban estos allá en plena naturaleza, repetidos por bocas virginales, que tanto entusiasmo ponían en su ejecución! Eran los pequeñines, los recientemente incorporados que estaban ensayando el himno.

Los ejercicios corporales, eran así mismo muy variados: había quien con una cuerda lanzaba un lazo con la destreza de un gancho de las pampas, o quien sirviéndose del palo, saltaba un regato con la gracia y soltura de un montañés del Pas; otros quitaban el columpio que les sirvió para mecerse y todos con la sana alegría del bien obrar, se fortificaban en alma y cuerpo, presididos por aquella bendita bandera de la Patria, que enhiesta en lo más alto del monte, parecía saludarles con sus graciosos giros, satisfecha y agradecida de ser su compañera.

Siempre que abriendo el pecho a la esperanza, pienso en los hombres que han de dar días de gloria a mi Patria, viene a mi memoria aquella hermosa tarde del risueño otoño levantino, que

Información de EL DIA Postal y Telefónica

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR QUINTERO)

DE LA GUERRA

Estación de Norddeich, 1.—Del gran cuartel alemán:

Los combates en la ribera Oeste del canal del Iser, al Noroeste de Iprés, que fueron anunciados ayer, terminaron con un sangriento descalabrado del enemigo, que tenía muchas pérdidas.

Al Este del canal avanzó el enemigo varias veces pero en vano.

Entre el Mosa y el Mosela hubo entre Ailly-Apremont combates de infantería. Todos los ataques de los franceses se estrellaron con fuertes bajas para éstos.

El enemigo perdió ayer nuevamente tres aviones, uno inglés, cerca de Thiel, uno cerca de Wietje y otro en la región de Niedersulzbach.

Teatro de guerra oriental: El combate de Szwote significa para nosotros un éxito completo.

Después de un violento ataque huyeron los rusos. La persecución continúa. Hasta ahora fueron cogidos más o menos «1.000 prisioneros, 10 ametralladoras y gran cantidad de bagaje y carros con munición cayeron en nuestras manos.»

Los ataques del enemigo cerca y al Sudoeste de Kalwarija fueron rechazados con pérdidas considerables para los rusos; «350 soldados» fueron hechos prisioneros.

Al Sudoeste de Augustow logramos sorprender de noche a los rusos por una compañía de avanzada, infligiéndoles graves pérdidas.

Al Este de Plozk y en la ribera Sur del Piliza fueron rechazados débiles ataques rusos.

Londres.—El Almirantazgo publica que el tráfico de mercancías entre Holanda e Inglaterra se ha reanudado.

(Oficial).—Los comunicados ingleses admiten las pérdidas del Ejército y de las flotas aliadas en los combates de los Dardanelos, del 24 hasta el 29 de Abril. Constantinopla.—El Gran cuartel general turco comunica que cerca de Kabatepe en la península de Gallipoli, intentó el enemigo romper nuestro cerco en el estrecho banda de tierra.

Pero nosotros rechazamos todos estos intentos y obligamos al enemigo a huir a 500 metros de la orilla del mar y buscar la protección de sus buques.

Infligimos al enemigo inmensas pérdidas.

Un intento de desembarco en el golfo de Saros, le hicimos fracasar completamente.

Preparativos militares en el Japón

El «Morning Post» publica la siguiente información del Japón, fecha 13 de Marzo último:

«En este momento, las negociaciones entre el Japón y la China parecen haber quedado paralizadas, pero se ha decretado una «movilización parcial», y durante los días sucesivos se duplican las fuerzas que el Japón tiene en China y en Corea.

Diariamente llegan a la Manchuria, hacia Tsingtau, Corea y Norte de China, nuevas tropas procedentes del Japón.

El 10 de Marzo, el regimiento de infantería número 71, en Hiroshima, recibió la orden de partir inmediatamente para el Norte de China.

La 11.ª división del Ejército, de Chikoko, ha recibido la orden de enviar un fuerte destacamento a Tsingtau, y toda la 17.ª división, de Okayama, ha sido enviada a la Manchuria.

La 10.ª división del Ejército, de Himeji, y la 4.ª y 5.ª divisiones, de Osaka, están también preparadas para marchar a China, y la misma actividad reina en los centros militares de Kokura y Tokio.

Estas fuerzas debían relevar a las tropas que se encuentran en Tsingtau, la Manchuria, Tientsin, Hankau y Corea, pero últimamente se ha ordenado que estas tropas permanezcan allí donde estaban, con lo cual resultan dobladas las fuerzas militares que el Japón tenía en China y Corea.

Una análoga actividad reina desde hace tiempo en la Marina.

Dos escuadras han salido del Japón, evidentemente con rumbo a China.

El Gobierno ha declarado públicamente que si China no cede se verá obligado a dar pasos decisivos.

Es también un hecho digno de ser notado el que el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor hayan conferenciado con el Emperador en su residencia invernal de Hayama, cosa que no suele suceder más que cuando hay en perspectiva alguna acción bélica.

La prensa no oculta que el Gobierno se propone obligar a China a que acepte las pretensiones del Japón.

Se recordará que esta misma política se empleó con Corea, cuando esta se mostraba reacia, y es de todos conocido el éxito que tuvo.

Ninguna paz prematura

Berlín.—Oficialmente publica la «Norddeutsche Allgemeine Zeitung»: De diferentes lados se oye, que en las

ciudades y en el campo circulan rumores sobre «supuestas preliminares de negociaciones de paz».

Hasta se pretende saber que se han hecho ciertos pasos preparativos, o que va a hacerse, para llegar a una «paz separada» con Inglaterra en la base de ciertas proposiciones y deseos ingleses.

Nadie, que aún tenga su juicio sano, estará dispuesto a renunciar la continuación de la guerra, ahora que la situación actual es tan favorable a Alemania, en favor de una «paz prematura» con uno de sus enemigos.

Después de la definición que el canciller del Imperio dió en sus discursos «a los fines de esta guerra», y que es la única aceptable, tenemos que aprovechar cada ventaja militar, para establecer seguridades que garantizan que nadie se atreva ya a perturbar nuestra paz.

«De este fin sublime nada nos podrá desviar». Los rumores de supuestas negociaciones alemanas de paz, son, dada «nuestra firme resolución de aniquilar al enemigo», torpes o mal intencionadas y en todo caso inútiles y ociosas invenciones.

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 6, 9

Consejo de ministros

A las nueve de la noche de ayer terminó el anunciado Consejo de ministros.

Se trató en primer término del incendio de las Salesas, acordándose reanudar la vida jurídica cuanto antes.

Se designó a los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia para que hagan un proyecto de crédito extraordinario para la reconstrucción del edificio incendiado.

Acordose conceder una distinción honorífica al señor Armada, fallecido en el incendio.

Fueron aprobados varios expedientes de Instrucción pública, referente uno a la instalación de la calefacción en las clínicas del Hospital de Zaragoza.

El ministro de Fomento sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes de subastas de carreteras de varias provincias.

El ministro de Hacienda se ocupó de la cuestión de las subsistencias.

Romanones y Melquiades Alvarez

En los círculos políticos se comenta con gran calor la carta que el conde de Romanones ha dirigido a don Melquiades Alvarez, felicitándole por el discurso que pronunció en Granada.

Créese que el jefe del partido liberal trata de atraerse al diputado reformista.

AL CERRAR

Madrid, 6, 14'30

El incendio de las Salesas

Algunas familias que vivían en el edificio incendiado, se han quedado sin albergue.

A las dos de la tarde de hoy volvió a llover, estropeando el agua los objetos sacados de las Salesas.

La Iglesia, los enseres y libros del Colegio de Abogados y los del de Procuradores, se hallaban asegurados.

En la Casa de Canónigos se celebran los exámenes de secretarios judiciales municipales.

No es cierto, pues, que hayan sufrido aplazamiento.

Consejo en Palacio

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia de su majestad el Rey.

El señor Dato pronunció su acostumbrado discurso, ocupándose de los asuntos de actualidad, tanto de orden interior como exterior.

Trató del incendio de las Salesas, tributando grandes elogios al señor Armada, víctima del siniestro.

Elogió también el celo desplegado por los bomberos y fuerzas de la benemérita y Seguridad.

Se colocará en el Tribunal Supremo una lápida que perpetúe la memoria del señor Armada.

Por último, dió cuenta el jefe del Gobierno de los proyectos económicos examinados en el Consejo de ayer, de las noticias recibidas de Marruecos, que no acusan novedad, y de los telegramas del extranjero.

Regreso de Echagüo

Es muy probable que el lunes regrese a Madrid el ministro de la Guerra.

Tormenta

En la madrugada de hoy ha descargado sobre Madrid una imponente tormenta.

El copioso aguacero contribuyó a extinguir el incendio de las Salesas con el auxilio de los bomberos.

Mejorados

El general Azcárraga y la marquesa de Squilache mejoran de sus respectivas dolencias.

Siguen siendo visitadísimos los domicilios de ambos enfermos.

La firma

Los decretos firmados hoy por el Rey, carecen de gran interés general.

Las subsistencias

El Gobierno se preocupa del problema de las subsistencias.

En breve se publicarán nuevas disposiciones referentes al particular, que tiene ya casi ultimadas el ministro de Hacienda.

Nuevo Consejo

Se celebrará el lunes próximo, presidido por el señor Dato, para tratar principalmente de cuestiones de orden económico.

Últimas noticias del conflicto europeo

Los despachos recibidos hoy, son muy desfavorables para los aliados.

A las victorias obtenidas por las fuerzas austro-alemanas sobre los rusos, hay que añadir el fracaso de la acción de los aliados en los Dardanelos.

Se confirma que al Norte de los Cárpatos rompieron los austro-alemanes la tercera línea fortificada de los rusos.

El último parte francés facilitado en París no señala nada nuevo digno de mención.

En la región de Iprés los ingleses sufrieron grandes bajas.

Estas noticias producen honda impresión en Londres.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Mayo 6

Trigo a 61 y 61'50 reales las 92 libras
Centeno a 44 fanega
Cebada a 25
Avena a 20
Yeros a 35
Guisantes a 38
Titos a 45 pesetas los 100 kilos
Garbanzos de 80 a 185 pesetas los 100 kilos.
Alubias de 55 a 70 los 100 kilos
Aceite a 59 y 60 rs. arroba
Queso a 60
Vino tinto manchego de 4 a 5 pesetas cántaro
Huevos a 1'30 peseta docena
Patatas a 1'75 arroba
Tiempo lluvioso
Los campos buenos

BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 8'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

Liquidación

Habiendo recibido un completísimo surtido de elegantes aparatos de metal para luz eléctrica, se liquidan las existencias que tenía esta casa de dicho artículo.

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69, Palencia.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carios

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, gastrastenia gástrica, flatulencia, cólicos.**

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a su vida a enfermos irremisiblemente perdidos. **Se venden en las principales farmacias del país. Se remite el folio a quien lo pide.**

Matrimonio sin familia

de buenas condiciones, se ofrece para servir o compañía de un matrimonio, señor o señora solos, para dentro o fuera de la capital; informará Pedro Llorente, Zapata, 2.

HARINA

NESTLÉ

50 años de ÉXITO

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

La curación de las hernias por los aparatos Torrent

El reputado ortopédico de Barcelona, señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el Lunes 10 de Mayo y recibirá a todos los herniados que quieran con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curas obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos los cuantos sufran dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único e infalible de todos los herniados. Por lo tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos, son solo e indiscutiblemente los del tan acreditado ortopedista señor Torrent. Nadie deba, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna, sin antes ver primero los de este conocido ortopedista no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Palencia, el Lunes 10 de Mayo en el Hotel Central.

NOTA: Dicho especialista se hallará en Burgos el día 8 en el Hotel Universal (antes Monja) y en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial (calle de Pego, 4) donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde Talleres y despacho; Unión, 13, Barcelona Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

El ilustre poeta americano Rubén Darío se encuentra gravemente enfermo en Nueva York.

Como el notable escritor carece de recursos para atender a sus necesidades, el Congreso nacional de Nicaragua, a iniciativa del senador don Santiago Argüello, acordó designar 1.000 dólares para los gastos de su enfermedad.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.

Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Gratis a los pobres

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

La Audiencia Provincial de Palencia hace la requisitoria de Antonio Serantes Ortiz para que comparezca en término de veinte días ante la presidencia.

Asimismo se reclama también la presencia de José Tarragó y Novos y Pedro Najera, para que comparezcan en el plazo de veinte días.

Se ha descubierto un medio para aumentar de peso hasta mil gramos en veinte días; consiste en tomar antes de las comidas de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Esta tarde, a las tres, se ha celebrado un concurso hipico en el picadero del regimiento de Talavera, habiendo asistido el coronel señor Enciso, jefes y oficiales, tropa y gran número de invitados.

Los premios, que consistían en tres valiosos objetos de arte, fueron ganados por los oficiales don Arturo Alonso Quintero, don Mario Dáramo y don José Fernández Gómara.

Al saltar uno de los obstáculos sufrió una caída, el oficial don Casto Carbajo, el cual fué conducido a su domicilio en una camilla.

Mañana ampliaremos la información.

Goya y Compañía

BILBAO

Casa especial en equipos de novia y canastillos. Capas, vestidos y sombreros para niños.—Se encuentra en esta su representante en el

HOTEL SAMARIA

José Sciortino

Dorador de Vasos Sagrados de Roma, residente en Pamplona-Vitoria (España)

A los Sres. Curas párrocos, RR. Comunidades religiosas y al respetable clero en general:

Al dirigiros a tan respetables entidades no hacemos anuncios pomposos y de efectos. Nuestros trabajos son bastante conocidos y gozan de muy buena reputación, prueba de ello es el sinnúmero de obras ejecutadas en todas las regiones de España. Dada la importancia que nuestros trabajos tienen y la índole especial de nuestros negocios, el hacer ofrecimientos que no tengan una perfecta garantía, es muy censurable y por consiguiente de resultados completamente negativos. Por eso al hacer entrega de nuestras obras hemos tenido un cuidado especial, de que los que las reciban, nos den certificados de su buena cualidad y perfección en el trabajo.

Varios Sres. Arzobispos y Obispos de España y la Compañía S. J., han tenido la amabilidad de certificar y recomendar nuestros trabajos, así como muchísimos Cabildos y curas párrocos.

Al establecernos definitivamente en las provincias vascongadas, después de muchos años de prácticas en la Archidiócesis de Valladolid, nos hemos propuesto visitar por tercera vez esta ciudad y su Diócesis, para que los señores curas de la misma aprovechen la ocasión y aprecien por sí mismo la hermosura de nuestros dorados al fuego, que en su brillo y solidez en el trabajo tienen la ventaja de su gran economía.

De esta verdad está convencida nuestra numerosa clientela, pues siempre hemos tenido por norma en el cumplimiento de los infinitos encargos con que nos han honrado, sujetarnos a la más exquisita escrupulosidad y a la mayor rectitud de nuestra conciencia.

Entretanto quedamos en absoluto a la disposición del respetable Clero y RR. Comunidades religiosas.

Un más humilde servidor,

José SCIORTINO

Palencia 4 de Mayo de 1915.
Mayor principal, núm. 2.

En el trayecto

La carretera que va de Villafrales a Palencia se ha perdido una sabanilla de un año de una parroquia; quien la haya encontrado puede entregarla en la redacción de este periódico y se le gratificará.

Ama de cía

Casada, de 27 años, leche de un mes, para su casa; dirigirse a Julián González, en Parada de Nava, calle de las Puercas, núm. 49.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estriados y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cementos.

VENTA DE ORNAMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACION DE FACHADAS
crestas, dinteles, balcones columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO
regaderas, peldaños, arrimadero, balaustrades, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

Camisería CASTILLERO

Lo más nuevo en camisas, corbatas, cuellos, puños, pañuelos, calcetines, ligas, tirantes, bastones, género de punto verano, gemelos, botavaduras, sujetadores, corbatas, gorras.

35, MAYOR PRAL., 35

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones. 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.
- Píisima de la Virgen.

- Al mismo precio de 20 céntimos. Tratado de devociones, por el Padre Garzón.
- Contiene este Opúsculo las siguientes devociones: Trisagio a la Santísima Trinidad. Novena al S. C. de Jesús. Vía Crucis. Novena a la Purísima Concepción. Novena a la Virgen de los Dolores. Septenario de los Dolores de María Santísima. Novena a Ntra. Señora del Carmen. Novena a San José. Septenario de los Dolores y Gozos de San José. Los Siete Domingos a San José. Novena de San Antonio de Padua. Los trece martes de San Antonio. Novena a San Francisco Javier (La mada de la Gracia) Seisina de San Luis Gonzaga. Novena de las Animas del Purgatorio.

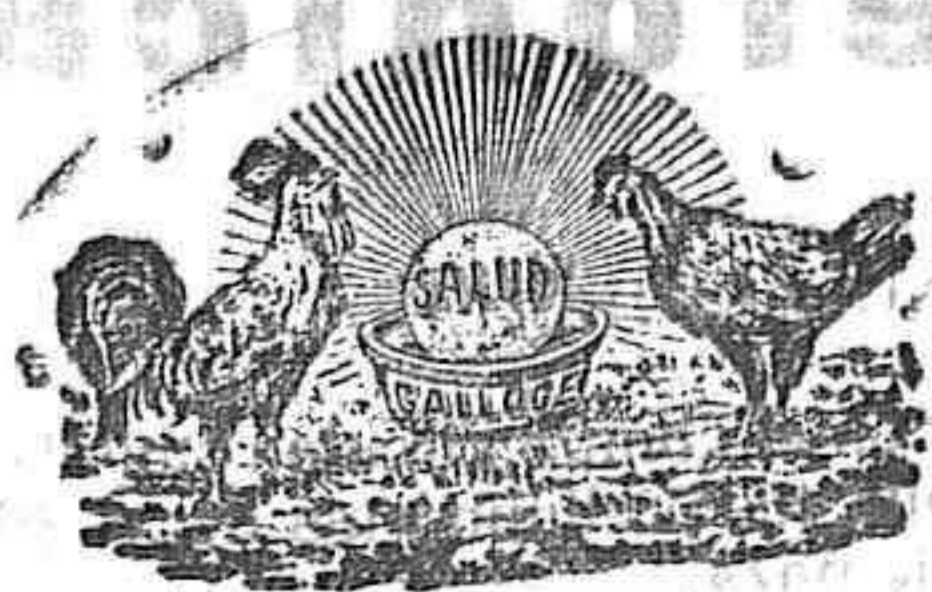
Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos. No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco 1,50.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

NOVEDAD!

La Zurcidora mecánica
CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos por giro postal o mltaco. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, BARCELONA

CASA

Se vende la señalada con el núm. 127 de la calle Mayor antigua en esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Lucio González E. de Medina, Barrio y Mier, 14, pral.

VENTA

Se venden tres coches en buen uso; un familiar, un landeau y una berlina; informes, Mayor pral., 27.

Se venden

500 ovejas ortuñas, Monte la Cepuda, término de Paredes de Nava; para tratar del precio y condiciones, Julio Escobar, en dicho monte.

Mula en venta

Se vende una de tres años, de 7 cuartas y media; para tratar con su dueño lilefonso Fuentes, en Vertaballo.

Por defunción

de su dueño, se venden todos los utensilios de una fragua; para tratar con Juana González, en Bahillo.

Se venden

novillas holandesas, superiores, recién paridas, con o sin cría; informará Arturo García, en Herrera de Risuegra.

Huerta en renta

Se arrienda la del Sotillo de los Canónigos, con sus frutos pendientes; dirigirse a don Angel Aterino.

Se vende

la corra de encina del Valle de San Juan, en término de esta ciudad, siendo los aprovechamientos carbon, corteza, leña y alguna madera. Pimeon González, guarda de la finca, enseñará la corra a quien se interese en su adquisición. Para precio y condiciones dirigirse a don Florentino del Corral, en Bahagun.

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado comercio de ferreteria de Mariano Reneo, en Aiar del Rey, al que ha venido dedicándose por espacio de treinta años, con amplos locales para cualquier industria; informes, dirigirse al mismo.

Se venden

18 bocoyes en buen uso; en esta Administración informarán.

Ovejas

Se venden 90 ortuñas de cruce manchego y 40 del terreno con corderos; para tratar con Valentín Aparicio, en Grijoña.

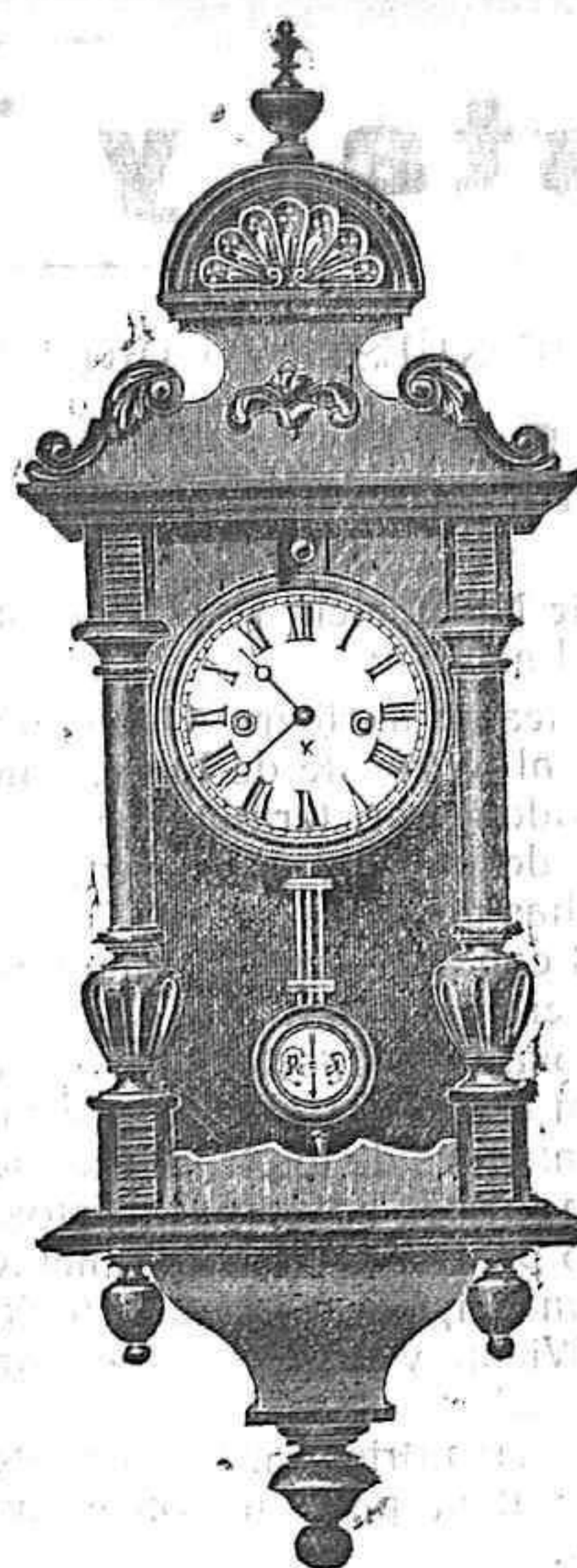
Se venden

todos los utensilios de una barbería; para tratar con Julio Abad, en Frómista.

Imp. de Abundio Z. Menéndez—Palencia

Oferta especial

Relojes de pared a precios increíbles



Caja de color nogal mate, con toques pulidos, máquina americana, 15 días cuerda, con sonería de horas y medias horas.

87 centímetros de altura

Dos años de garantía.

Como el modelo

A 25 PESETAS

Solamente en el

BAZAR PARISIEN

DE

Ambrosio Pérez

VALLADOLID

SEÑORITA

Hemos recibido una colección de *Estuches papel fantasia para cartas* a precios baratísimos.

No deje de visitarnos y se convencerá.

Librería y Papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

De actualidad palpitante

EL SIGLO XX Y EL FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Malaquías

Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de esta periódico.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana a una peseta línea.
Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea.
Anuncios en 1.ª plana a 25 céntimos línea; en 3.ª a 15; en 4.ª a 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN

PALENCIA. (Mes. 1 pta. Año 10) PROVINCIA (Trimestre 4 pta. Semestre 7'50 Año 14) EXTRANJERO. (Semestre 14 pta. Año 25)

En combinación con *La Correspondencia de España*, 12 pesetas semestre y 24 al año. En combinación con las publicaciones de Barcelona *El Hogar y la Moda*, *El general de España* y *Diccionario*, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUBLITO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINAL

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70